

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN
Acta de la sesión
EXTRAORDINARIA de AYUNTAMIENTO PLENO

En Montizón, a 17 de ENERO de 2011, siendo las 19:30 horas, en el SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio González Lucha, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Benito Garzón Jiménez, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA por el/la AYUNTAMIENTO PLENO de esta Corporación Municipal, en Primera Convocatoria citados a tal efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

GONZALEZ LUCHA, ANTONIO -

CONCEJALES

MUÑOZ RISALDE, MARIA CONCEPCION -

GONZALEZ SEÑORET, NICOLAS -

NAVARRO LOPEZ, JOSE MANUEL -

LOPEZ GARCIA, ANTONIO -

GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA DEL MAR -

GARCIA MEJIAS, MARCELA -

AUSENTES:

MERCADO SANCHEZ, JUAN

SANCHEZ TORRES, SERGIO

Reunidos los asistentes en SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO en:

- Primera Convocatoria
- Segunda Convocatoria

APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se dio lectura al borrador del Acta de la Sesión, extraordinaria, celebrada el día 14 de Diciembre de 2.010, a la que asistieron ocho de los nueve concejales que integran la Corporación, la cual es aprobada por unanimidad de los siete miembros presentes y en sus propios términos.

PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA.

Visto que mediante acuerdo plenario de fecha 14-12-2010, se aprobó el expediente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación de la gestión del servicio público de UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA mediante la modalidad de concesión, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y asimismo se procedió a autorizar el gasto que supone la adjudicación del mismo.

Visto que con fecha 17-12-2010, se publicó anuncio de licitación por plazo de 15 días naturales en el *Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, n.º. 288* y en el Perfil de contratante del órgano de contratación, a fin de que los interesados presentaran sus proposiciones.

Visto que durante la licitación se presentaron las proposiciones que constan en el expediente.

Visto que con fecha 07-01-2011, se constituyó la Mesa de contratación, y ésta realizó propuesta de adjudicación a favor de la empresa **MACROSAD, S.C.A.**, examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 135.3 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, por unanimidad de los siete miembros de la Corporación presentes, SE ACORDÓ:

PRIMERO. Clasificar las proposiciones presentadas por los licitadores, atendiendo la propuesta llevada a cabo por la Mesa de Contratación, de conformidad con el siguiente orden decreciente:

1. MACROSAD, S.C.A.
2. BERCHAT TODOMAYORES, S.L.

SEGUNDO. Notificar y requerir a la empresa MACROSAD, S.C.A., licitadora que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que presente en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el

requerimiento, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 53.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

TERCERO. Realizados los trámites anteriores, que por Secretaría se emita Informe-Propuesta y se dé cuenta a este Pleno para resolver al respecto.

COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA.

No hubo ninguna

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 20,00 del día 17 de Enero de 2,011, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE	EL SECRETARIO
Fdo. Antonio González Lucha	Fdo. Benito Garzón Jiménez

DILIGENCIA: La pongo yo para hacer constar, que el Acta del Pleno de fecha 17 de ENERO de 2011, ocupa 3 folios del modelo autorizado por la Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.

El Secretario